

VIEDMA, 01 DE ABRIL DE 2011

VISTO:

La presentación de la Dirección General de Educación del Ministerio y la Secretaría Técnica de Educación Física, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita declarar de Interés Educativo la Jornada “Creando Conciencia sobre un Estilo de Vida Activo y Saludable”, destinados a los alumnos y docentes de Nivel Inicial, Nivel Primario Modalidad Común y Especial y de Nivel Medio de la Ciudad de Viedma ;

Que propone que el día 6 de abril del presente año; en la hora de Educación Física de todos los establecimientos educativos se realicen actividades interdisciplinarias como juegos, recreación y debates, en conmemoración al día Mundial de la Actividad Física y la Salud;

Que tiene como objetivo que los alumnos tomen conciencia acerca de los beneficios que se producen a la hora de realizar Actividad Física;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 84° y 86° de la Ley F 2444

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- DECLARAR de interés Educativo la Jornada Creando Conciencia sobre un Estilo de Vida Activo y Saludable, que como Anexo I forma parte de la presente resolución, organizado por la Dirección General de Educación y la Secretaría Técnica de Educación Física, a realizarse el día 6 de Abril de 2011, en todos los establecimientos educativos de la ciudad de Viedma, en conmemoración al día Mundial de la Actividad Física y la Salud;

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la Declaración de Interés no implica erogación alguna por parte del Consejo Provincial de Educación.-

ARTICULO 3°.- DETERMINAR que la presente resolución para período escolar 2011.-

ARTICULO 4°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Delegación Regional de Educación Valle Inferior y por su intermedio a todas las Supervisiones Escolares de Nivel Inicial, Nivel Primario, Especial y de Nivel Medio y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 793
AEF/dam.-

Prof. Jorge Luis SARTOR - Vocal Gubernamental
a cargo de Presidencia

ANEXO I - RESOLUCIÓN N° 793

“CREANDO CONCIENCIA SOBRE UN ESTILO DE VIDA ACTIVO Y SALUDABLE”

DIAGNÓSTICO

La falta de actividad física regular, también conocida como un estilo de vida sedentario, ha sido considerada uno de los problemas de salud pública más frecuentes e inquietantes en los últimos años. Es un factor de riesgo asociado con el desarrollo de las principales enfermedades no transmisibles. En varios estudios epidemiológicos se ha demostrado muy claramente que el riesgo que la inactividad física presenta en la salud es mayor que el de factores conocidos, tales como consumo de tabaco, altos niveles de colesterol, presión arterial alta y sobrepeso.

Los principales ejes de acción para alcanzar la cultura física de una población son:

La educación Física escolar con acento en lo educativo Formativo, **el deporte** en sus distintas formas de expresión, con acento en lo competitivo, la **Actividad Física Comunitaria**, con acento en la contención e inclusión social.

Si bien es cierto que cada uno de estos ejes contribuye a la salud física y mental de las personas está comprobado por el alto porcentaje de personas sedentarias en el mundo (casi el 70%) que aún no se ha logrado inculcar comportamientos saludables que perduren toda la vida. Este hecho obliga a incorporar un cuarto eje denominado

Actividad Física sanitaria, cuyo acento está enfocado en la adquisición y formación de hábitos saludables.

En este marco la Educación Física escolar tiene la responsabilidad primaria de incluir en la aurícula, actividades que permitan a los alumnos de los distintos niveles adquirir el hábito y el placer por la actividad física sin fines competitivos y advertir sobre los peligros del sedentarismo.

La difusión de los beneficios de la actividad física como todo movimiento corporal que representa un gasto calórico y los conceptos de una correcta alimentación para adquirir un mejor estilo de vida aun son insuficientes.

FUNDAMENTACIÓN

El día 6 de abril se festeja el Día Mundial de la Actividad Física, cuyo principal objetivo es contrarrestar la creciente carga de enfermedades crónicas a través de la Estrategia Mundial sobre Alimentación Saludable, Actividad Física y Salud.

Esta fecha surge tras el gran éxito del Día Mundial de la Salud del año 2002, donde se consiguió movilizar 148 países con un total de 1.987 eventos bajo el eslogan Agita Mundo ‘Por tu Salud Muévete’ traducido en 63 idiomas diferentes.

El Día Mundial de la Salud se celebra el 7 de abril para conmemorar la creación de la OMS. Cada año, la Organización aprovecha la ocasión para fomentar la toma de conciencia sobre algún tema clave de salud mundial.

Entendiendo a la Salud, no sólo como ausencia de enfermedad, sino como el completo bienestar de la persona, debemos elevar el conocimiento de la población acerca de los beneficios biológicos, psicológicos y sociales para la salud que tiene la actividad física y la correcta alimentación, por ello es importante fomentar estos hábitos durante el periodo de escolarización obligatoria. Ello repercutirá en una mejor calidad de vida, tanto actual como futura.

OBJETIVOS GENERALES

Sensibilizar acerca de la importancia de la adopción de un estilo de vida activo y una correcta alimentación como forma de mantener la salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conocer y tomar conciencia, sobre el motivo de los festejos.

Organizar Actividades de carácter recreativo sin fines competitivos.

Iniciar un plan tendiente a incorporar hábitos saludables a través de distintos medios durante el periodo escolar en los distintos niveles de enseñanza.

ACTIVIDADES QUE SE VAN A DESARROLLAR

Miércoles 6 de Abril de 2011 turno mañana y turno tarde

En adhesión al día mundial de la Actividad Física, cada Institución escolar organizará actividades interdisciplinarias como juegos, recreación y debates relacionados con el día Mundial de la Actividad Física y de la salud.

Cada establecimiento recibirá material informativo sobre los festejos., para su difusión.

Se sugiere documentar el evento con imágenes que serán enviadas a la red mundial Agita Mundo.

A QUIEN ESTÁ DIRIGIDO

A los alumnos de Nivel Inicial, Nivel Primario Modalidad Común y Especial y de Nivel Medio.

Responsable de la Jornada los profesores de Educación Física y docentes de cada Establecimiento Educativo, con el aval de Ministerio de Educación de la provincia de Río Negro.

¿Cómo surge el Día Mundial de la Actividad Física?

Después de seis años de implantación del Programa Agita São Paulo de la Secretaría de Estado de la Salud de San Pablo con la asesoría técnico-científica del Centro de Estudios do Laboratorio de Aptitud Física de São Caetano do Sul-Celafiscs. Los doctores Víctor y Sandra Matsudo, son los propulsores del programa, que fue adoptado como estrategia nacional de promoción de la actividad física surgiendo así el Programa AGITA AMÉRICA.

Este programa supera las fronteras nacionales y se logra movilizar a Latinoamérica, a causa del éxito del modelo del programa, reconocido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), fue decidido por la Directora General de la OMS durante la 54a Asamblea Mundial de la Salud, que el tema del Día Mundial de la Salud de 2002 sería la promoción de la salud a través de la **actividad física**. De esta forma nacía el movimiento internacional **Agita Mundo**, inspirado en dicho plan.

Tras el gran éxito del **Día Mundial de la Salud del año 2002, donde la ciudad de Viedma fue elegida sede nacional en representación de Argentina**, se consiguió movilizar 148 países con un total de 1.987 eventos y el **eslogan de Agita Mundo ‘Por tu Salud Muévete’ traducido en 63 idiomas diferentes**.

La Asamblea Mundial de la Salud de la OMS pidió a los estados miembros que celebraran **todos los años** un día con el fin de promover la actividad física como elemento esencial de salud y bienestar. Nace así el día Mundial de la Actividad Física a realizarse el día 6 de abril, en donde todos los países del mundo realizan eventos para promocionar una vida activa y Saludable.